



MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO 1003 DE 23 SEP 2016

“Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse”.

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

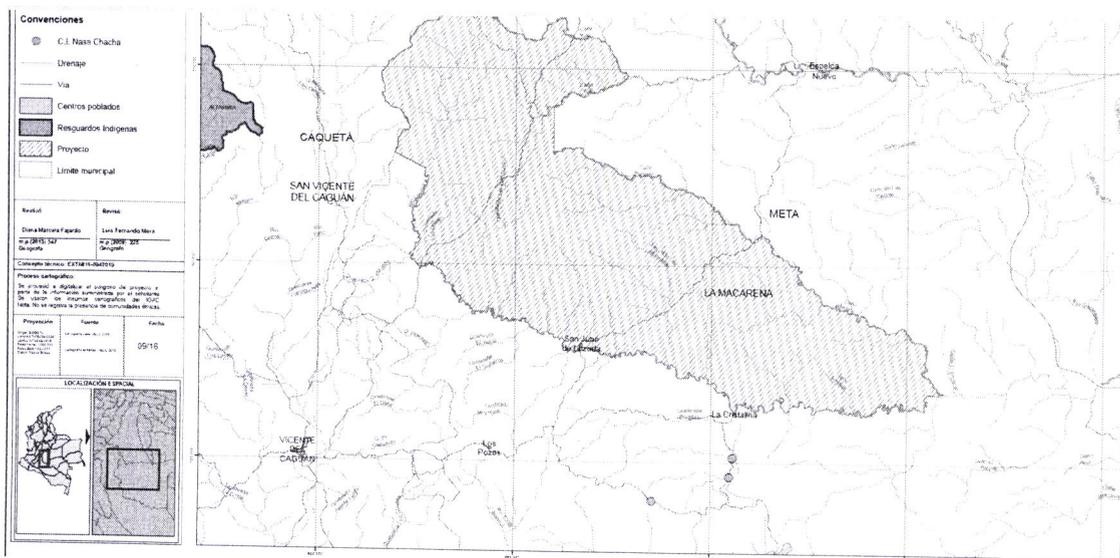
En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 1928 del 2 de diciembre de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 11 de agosto de 2016, el oficio con radicado externo **EXTMI16-0042019**, por medio del cual el señor JAVIER R FLÓREZ H, en calidad de Director de Acceso a Tierras de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del proyecto: **“CONSTITUCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOSADA GUAYABERO”**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Macarena y Uribe, en el departamento del Meta.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), Cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:



Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI16-0042019 del 11 de agosto de 2016

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) cuadro de coordenadas, donde se va a ejecutar el proyecto denominado: **"CONSTITUCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOSADA GUAYABERO"**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Macarena y Uribe, en el departamento del Meta.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: **"CONSTITUCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOSADA GUAYABERO"**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Macarena y Uribe, en el departamento del Meta. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder - Igac 2015), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2015), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2015), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2015), (Incoder 2015), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2015).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 19 de septiembre de 2016 en el cual se estableció lo siguiente:

*"Se copió en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa el archivo Shape suministrado por el solicitante para el proyecto **"CONSTITUCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOSADA GUAYABERO"** observando que se encuentra en el Sistema Magna Sirgas Origen Este.*

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2015, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en los municipios de La Macarena y Uribe, en el departamento del Meta, por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.

Actividades del proyecto:

"Facilitar el ordenamiento social, ambiental y productivo de la propiedad rural, mediante la formación, organización y participación ciudadana; consolidar redes sociales y generar alianzas y relaciones con actores públicos y privados a nivel local, regional, nacional e internacional, que permitan generar condiciones para el desarrollo rural integrado en el marco de los derechos humanos y la paz de la región, todo lo cual orientado a mejorar las condiciones de vida de las comunidades ubicadas en el área delimitada."

*Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas disponibles en la Dirección de Consulta Previa, se evidenció que el polígono ubicado en los municipios de La Macarena y Uribe, departamento del Meta, correspondiente al proyecto **"CONSTITUCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOSADA GUAYABERO"** no se traslapa con comunidades étnicas.*

*Por lo anterior, se concluye que para el proyecto **"Constitución de la Zona de reserva Campesina de Losada Guayabero"** no se registra la presencia de comunidades étnicas".*

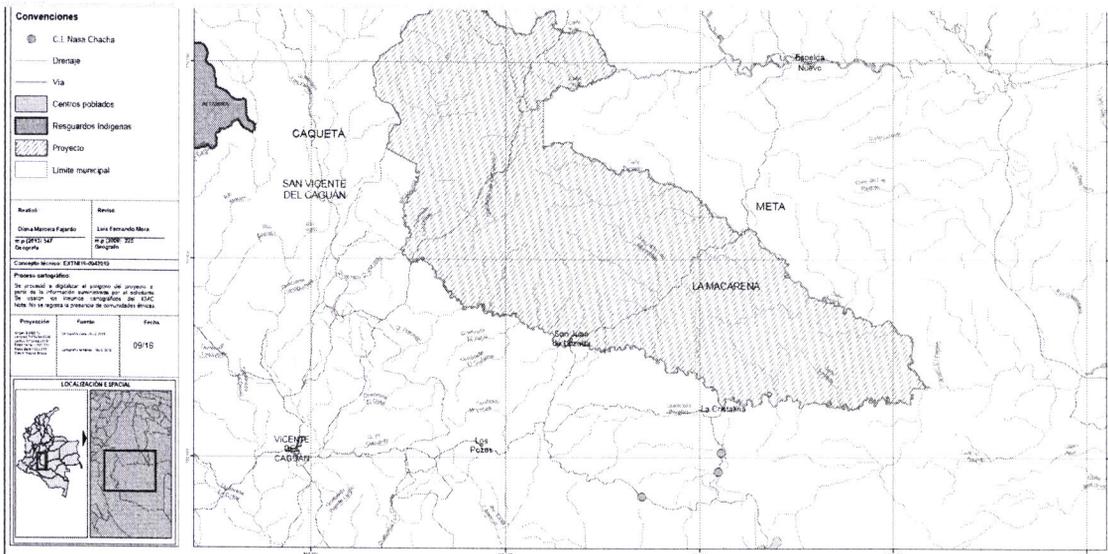
En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección,

CERTIFICA:

PRIMERO. Que **no se registra presencia** de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del proyecto: **“CONSTITUCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOSADA GUAYABERO”**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Macarena y Uribe, en el departamento del Meta.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), Cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:

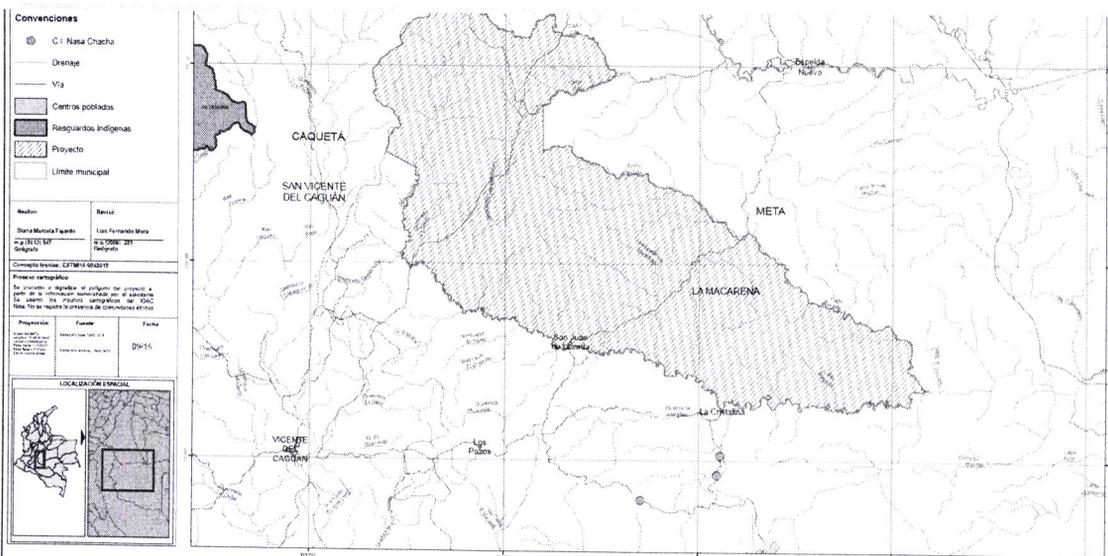


Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM16-0042019 del 11 de agosto de 2016

SEGUNDO. Que **no se registra presencia** de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: **“CONSTITUCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOSADA GUAYABERO”**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Macarena y Uribe, en el departamento del Meta.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), Cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:

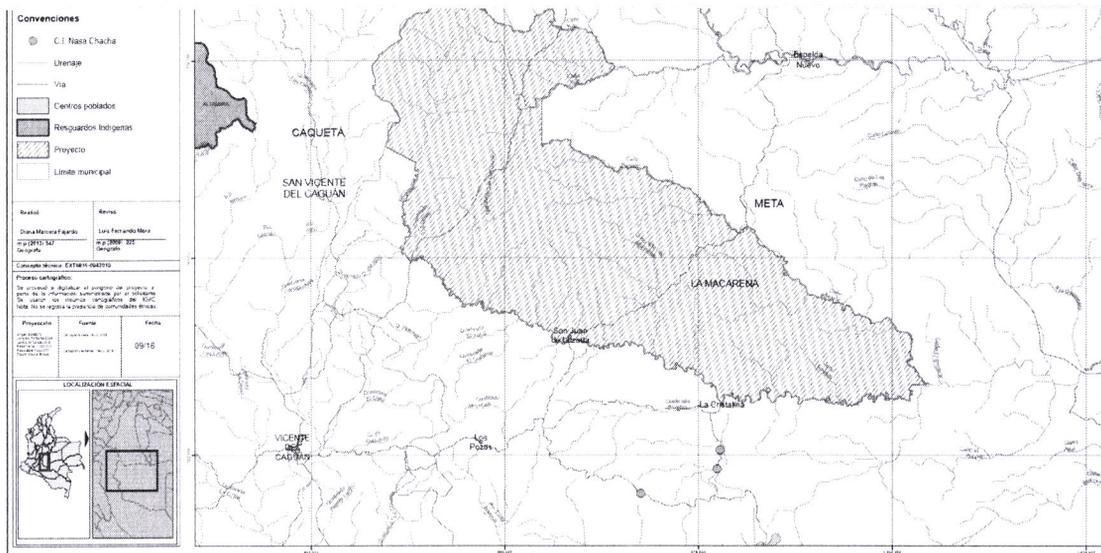


Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM16-0042019 del 11 de agosto de 2016

TERCERO. Que la información sobre la cual se expide la presente certificación aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficio con radicado externo EXTMI16-0042019, del 11 de agosto de 2016, para el proyecto: **"CONSTITUCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DE LOSADA GUAYABERO"**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Macarena y Uribe, en el departamento del Meta.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), Cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:



Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI16-0042019 del 11 de agosto de 2016

CUARTO. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO
Director de Consulta Previa

Elaboró: Stella Mejía Ducand Abogada D.C.P. *ep*
Aprobó: Luis Fernando Mora. Líder Área de Certificaciones *lfm*

T.R.D. 2500.09.06